

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMIND CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a veinte y ocho de marzo del dos mil diecinueve, en el local de la compañía se reúnen los siguientes accionistas: Gloria Elena Correa Marín por sus propios y personales derechos propietario de 130 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; Rodrigo Correa Marín por sus propios y personales derechos propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; Andrés Alejandro Galvis Correa por sus propios y personales derechos propietario de 130 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; y Daniela Galvis Correa por sus propios y personales derechos propietario de 130 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; las mismas que sumadas dan un total de 400 participaciones que son el 100 % del capital de la compañía. Siendo las 16H00 se instala la sesión.

Los accionistas acuerdan reunirse en Junta General por lo que la instalan y la dan por iniciada. Actúa como Presidente de la Junta el señor Rodrigo Correa Marín y como Secretaria la señora Daniela Galvis Correa Gerente de la empresa.

El Presidente propone tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gestión del Gerente y conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2018.

El orden del día es aprobado y se procede a tratar cada uno de los puntos de éste.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gestión del Gerente y del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2018.

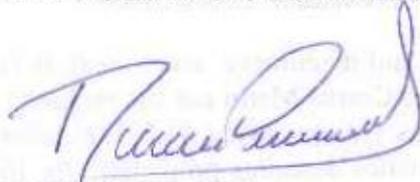
Toma la palabra la Gerente y procede a poner en conocimiento de los señores accionistas de EMIND CIA. LTDA. el informe de Gestión y los Estados Financieros de la compañía e indica que hubo utilidad de USD 27.716,49 por el ejercicio 2018.

Toma la palabra el Sr. Rodrigo Correa Marín y mociona la aprobación del Informe de Gestión y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. La moción es aceptada y se aprueba por unanimidad el Informe de Gestión y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

La empresa durante dicho período realizó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NITF's lo que coadyuvará a establecer un sólido sistema de información financiera, pues se contará con normas contables que permitirán preparar y difundir estados financieros que reflejen fielmente la situación económica de la compañía.

No habiendo otro punto que tratarse en esta Junta General, se concede un receso para elaborar la presente acta, misma que es redactada y leída a los presentes por la secretaria, y aprobado y suscrita por los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las 16H40.

Para constancia de lo tratado firman los señores socios.



Rodrigo Correa Marin
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA



Abg. Daniela Galvis Correa
SOCIO - SECRETARIA



Gloria Elena Correa Marin
SOCIO



Andrés Alejandro Correa Marin
SOCIO

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que consta en el libro de Actas y en el libro de expedientes de la compañía.



Daniela Correa Marin
SOCIO - SECRETARIA